

ANEXO III LEY CONTRATOS SECTOR PÚBLICO

ANUNCIO LICITACIÓN (PERFIL DEL LICITANTE)

INFORMACIÓN A INCLUIR

1	NOMBRE N.I.F. DIRECCIÓN Nº TELÉFONO Y FAX DIRECCIÓN ELECTRÓNICA DIRECCIÓN DE INTERNET DIRECCIÓN DEL SERVICIO	Empresa de Transformación Agraria S. A., S. M. E., M. P. (Tragsa, Grupo Sepi) A-28476208 E361 Polígono Parque Sevilla Industrial. C/ Parsi 5 nº 8 41016, Sevilla 954997090 http://www.tragsa.es/ layouts/GrupoTragsa/licitaciones.aspx www.tragsa.es La ejecución del contrato se verificará en La Ciudad Autónoma de Melilla Para aclaraciones técnicas: A. Manuel Gutiérrez Ruiz (agutier8@tragsa.es) 952345854 Para temas administrativos: Carmen Ortiz, contratacion.ut5@tragsa.es Tfno: 954 99 70 90
2	DIRECCIÓN ELECTRÓNICA O DE INTERNET	http://www.tragsa.es/ layouts/GrupoTragsa/licitaciones.aspx
3	TIPO DE PODER ADJUDICADOR ACTIVIDAD PRINCIPAL	Poder adjudicador que no tiene la condición de Administración Pública de acuerdo con lo establecido en el LCSP Realización de todo tipo de actuaciones, obras, trabajos y prestación de servicios agrícolas, ganaderos, forestales, de desarrollo rural, de conservación y protección del medio natural y medioambiental, de acuicultura y pesca, así como los necesarios para el mejor uso y gestión de los recursos naturales, y para la mejora y de los servicios y recursos públicos, incluido la ejecución de obras de conservación o enriquecimiento del Patrimonio Histórico Español en el medio rural
4	CENTRAL DE COMPRAS	NO
5	CÓDIGOS CPV	44110000-4 (Materiales de construcción).
6	CÓDIGOS NUTS	ES631-MELILLA
7	DESCRIPCIÓN BREVE CONTRATACIÓN	SUMINISTRO DE VIERTEAGUJAS Y ALBARDILLAS PARA LA OBRA DE FINALIZACIÓN DEL NUEVO HOSPITAL DE MELILLA
8	MAGNITUD TOTAL ESTIMADA CONTRATO	TRESCIENTOS SESENTA MIL OCHOCIENTOS TRES EUROS CON OCHENTA CÉNTIMOS (56.982,60 €) IPSI incluido
9	ADMISIÓN DE VARIANTES	No se admiten
10	CALENDARIO ENTREGA/DURACIÓN PREVISTA	El plazo de vigencia del contrato será de 9 meses contados a partir de la fecha de firma del mismo, sin perjuicio de las prórrogas que pudieran pactarse, previo acuerdo escrito de las partes. Se realizarán pedidos parciales, el plazo máximo para la entrega de cada uno de ellos será de 30 días hábiles.
11	CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN	Capacidad de obrar del licitante, habilitación profesional y prohibición para contratar Podrán tomar parte en el procedimiento de licitación las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, que tengan plena capacidad de obrar, no estén incurso en una prohibición de contratar, y acrediten su solvencia económica, financiera y técnica o profesional. Las personas jurídicas sólo podrán ser adjudicatarias de contratos cuyas prestaciones estén comprendidas dentro de los fines, objeto o ámbito de actividad que, a tenor de sus estatutos o reglas fundacionales, les sean propios. Los empresarios deberán contar, asimismo, con la habilitación empresarial o profesional que, en su caso, sea exigible para la realización de la actividad o prestación que constituya el objeto del contrato. El licitador deberá presentar la documentación que se especifica en el punto 5 del pliego que acredite su capacidad de obrar y resto de requisitos, a solicitud de Tragsa. Solvencia Económica y Financiera Para ser admitidos los licitadores deberán acreditar un volumen anual de negocio referido al mejor ejercicio de los últimos tres disponibles no inferior a 28.000 € (la acreditación de este requisito se solicitará a la proposición seleccionada como mejor oferta, en la fase previa a la adjudicación del contrato). Solvencia Técnica Relación de suministros similares relativos al mismo código CPV ejecutados en los últimos tres años cuyo importe anual acumulado en el año de mayor ejecución no sea menos del 60% del valor estimado en el que se indique la fecha de suministro, el importe y el destinatario (se acreditará mediante certificados de buena ejecución o en caso de ser entidades privadas mediante declaración del empresario) (la acreditación de este requisito se solicitará a la proposición seleccionada como mejor oferta, en la fase previa a la adjudicación del contrato). Declaración cumplimiento de las Características técnicas de todas las unidades de oferta propuestas. Se acreditará mediante la aportación de la ficha técnica del material. (la acreditación de este requisito se solicitará a la proposición seleccionada como mejor oferta, en la fase previa a la adjudicación del contrato). Se puede completar esta información leyendo el punto 5 de Pliego
12	TIPO DE PROCEDIMIENTO ADJUDICACIÓN	Tramitación del expediente conforme al artículo 159 LCSP: Abierto Simplificado
13	INDICAR SI PROCEDE	NO se trata de un acuerdo marco, un sistema dinámico de adquisición o subasta electrónica
14	DIVISIÓN EN LOTES	NO SE DIVIDE
15	EN PROCED. RESTRING., CON NEGOCIACIÓN, DIALOGO COMPET. Y ASOC. PARA INNOVAC.	No se aplica
16	EN PROCED. RESTRING., CON NEGOCIACIÓN, DIALOGO COMPET. Y ASOC. PARA INNOVAC.	No se aplica
17	CONDICIONES PARTICULARES EJECUCIÓN	1. Cumplimiento de los requisitos técnicos del material a suministrar conforme a lo determinado en el punto 4. PRESCRIPCIONES TÉCNICAS DEL MATERIAL. A SUMINISTRAR del Pliego de Prescripciones Técnicas. 2. CONDICIÓN ESPECIAL DE CARÁCTER MEDIOAMBIENTAL. Con el fin de reducir el consumo de papel durante la vigencia del contrato, será obligatorio para el adjudicatario la emisión de toda la documentación relacionada con el mismo, de forma electrónica y en caso de ser necesario, el papel a utilizar será reciclado. 3. La infracción de las condiciones indicadas en el punto 14.1 del Pliego, la falta de acreditación de la aptitud del contratista o de las circunstancias determinantes de emergencia o de las que hacen urgente la subcontratación tendrá como posible consecuencia la resolución del contrato.
18	CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN	100% Precio. Mediante fórmula proporcional
19	PLAZO DE RECEPCIÓN OFERTAS/SOLICITUDES	14:00 horas del día 16 de enero de 2020
20	DIRECCIÓN RECEPCIÓN OFERTAS/SOLICITUDES	OFICINAS TRAGSA-UTS. Polígono Parque Sevilla Industrial. C/ Parsi 5 nº 8 41016 Sevilla 1ª Planta
21	PROCEDIMIENTOS ABIERTOS	Plazo de mantenimiento de las ofertas: Según artículo 158 de la Ley 9/2017 La fecha de apertura se comunicará y publicará con al menos 48 horas de antelación. Podrán asistir a la apertura de las ofertas cualquier persona que tenga a bien presentarse
22	LENGUA/S DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	Castellano
23	COMUNICACIÓN ELECTRÓNICA	NO se aceptará la presentación electrónica de las ofertas/solicitudes NO Pedidos electrónicos NO Facturación electrónica NO Pago electrónico
24	PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS UE	NO
25	RECURSOS	Al amparo de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (LCSP), son susceptibles de recurso impropio de alzada en vía administrativa, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, todos los actos y decisiones que se refieran a esta contratación y que se regulan en el apartado 2 del citado artículo, ante el Secretario General Técnico del Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente (En virtud de lo establecido en la Orden APM/1330/2017, de 28 de diciembre, de fijación de límites para administrar ciertos gastos y de delegación de competencias en el Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente)
26	PUBLICACIÓN PREVIA EN EL DOCE	No procede
27	CONTRATOS PERIÓDICOS	No procede
28	FECHA ENVÍO DEL ANUNCIO	20 de diciembre de 2020
29	ACP	No procede
30	OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE	Referencia del expediente: TSA0068252